

Resolución Nº 165/2025 Acta Nº 052/2025

Pando, 14 de Octubre de 2025.

VISTO: La solicitud de compra abreviada número 2025 4798, cuyo objeto es publicidad rodante, sustanciada en expediente 2025-81-1360-00432;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra abreviada número 2025 4798

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

- AUTORIZAR el gasto correspondiente a la compra abreviada número 2025 4798; es decir la suma de pesos uruguayos cuarenta y nueve mil quinientos con 00/100 (\$ 49.500) IVA incluído, adjudicado a la empresa Pintado Rocumpaj Hector Leonardo.
- 2. ENVIAR la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
- 3. REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.

4. ENVIAR la presente a la Secretaria de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

6 1 h

Gual Lia x

Conceial Laura Piriz

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Fabian Pérez

Contosa formations noney

Concejal María Bonilla